

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A."

CELEBRADA EL CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, al día cuatro del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30, en la sede social de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A** ubicado en la avenida seis de diciembre número 23-74 edificio Lasso oficina 2, se reúnen los accionistas Sr. Bolívar Esteban Lugo Preciado propietario de 988 acciones con valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. ANGULO CABEZAS LUIS ALBERTO propietario de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. CUSME MOREIRA CARMEN propietario de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. ESPINOZA DUMES SILVANA KATUSKA propietaria de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. FLORES SORNOZA ANGEL PAUL propietario de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. GODOY DE LA ESE JUANA ISABEL propietaria de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. JIMENEZ VALENCIA MANUEL RICARDO propietario de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. LOOR SABANDO ASDRUBAL GUSTAVO propietario de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. MAYORGA SANTAFE KETYS AMELANIA ISABEL propietaria de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, Sr. MORA CASTILLO MARJORIE JUDDITH propietaria de 1 acción con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción, suma el 100% del Capital Social de la Compañía \$ 1000 dólares acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas.

GERENTE Y SECRETARIO

Dirige la sesión el Sr. Bolívar Esteban Lugo Preciado Representante Legal de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A**

Los accionistas de la mencionada compañía se reúnen para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal según comunicación de agosto 04 del 2017 dirigida a cada uno de ellos en la que se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante al derecho que ellos poseen conforme al Art. 114-231 de la ley de Compañías del Ecuador, previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta General Ordinaria de accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

Se nombra suscribir a Evelin Martínez Salazar para que tome debida nota, elabore el acta y quede plenamente autorizado a remitir con su sola firma de constancia, copias del presente documento para fines legales ante cualquier entidad de control.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 contados al 31 de diciembre
3. Análisis y aprobación de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016
4. Nombramiento del comisario de la compañía.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad declarándose instalado el acto por parte de la Presidencia de la Junta.

DESARROLLO DE LA SESION.

Constatado el quórum reglamentario por parte del secretario y declarada instalada la junta por parte de quien la dirige, se pasa a conocer los puntos del orden día.

1. El presidente de la junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las ochocientas participaciones que conforman el capital social de la compañía, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir.

2. Con relación al punto dos relacionado con la Aprobación de Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 contados al 31 de diciembre, todos los accionistas han analizado los Estados Financieros con la explicación del contador general.

3. Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los socios para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A** aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

4. Nominamiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar al señor Jacinto Alejandro Borja Tobar comisario de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A**

5. Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 16:00 horas.

La secretaria de la junta **Evelin Martinez Salazar** deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por

Bolivar Esteban Lugo Preciado
GERENTE
Representante Legal
Bolivar Lugo
todos los accionistas.

Evelin Martinez Salazar
Secretaria AD-HOC
Evelin Martinez Salazar